

NO PERDER COTIZACION, OTRO OBJETIVO

Proponen acortar días en desempleo para los retiros parciales en Afore

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y BRAULIO CARBAJAL**

La Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore) previó que se presentarán hasta un millón de solicitudes de retiro parcial de recursos por trabajadores que se quedarán sin empleo, y planteó a la Cámara de Diputados una reforma para que éstos no esperen 46 días para sacar sus fondos ni pierdan semanas de cotización.

Durante una reunión virtual con la Comisión de Hacienda, el presidente de la Amafore, Bernardo González Rosas, propuso analizar el planteamiento del Consejo Coordinador Empresarial de incrementar a 16 por ciento el monto de aportación de ahorro, que pasa por subir la tasa de contribución de las empresas del 5.15 actual a 13 por ciento y reducir de mil 250 a 750 las semanas de cotización.

Luego de una revisión de las iniciativas de diputados para actualizar el Sistema de Ahorro para el Retiro, González Rosas rechazó la de Edelmira Santiago Santos (Morena) y recordó que el desaparecido Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros y actual Banco del Bienestar “ya tuvo una Afore y la quebró en 14 meses. Fue una experiencia terrible”.

Ante esa postura, los diputados Óscar González Yáñez (PT) y Marco Medina (Morena) defendieron la propuesta de estatizar los ahorros. “Estamos buscando experiencias positivas”, aseveró el petista.

El representante de las Afore respondió que, si bien siempre existe la necesidad de más recursos, ahora, con la pandemia por el nuevo coro-

navirus, “puede existir la tentación” de echar mano del fondo de ahorro para el retiro.

“Pero no se puede, no se debe. Imagínense afrontar una crisis fiscal y de pensiones. Si queremos una Afore del Estado con más fuerza, hay que invertir en Pensionissste para que compita por los mejores recursos.”

Sostuvo que los gobiernos han recurrido a las pensiones para cubrir faltantes, pero ya no se puede regresar a “conflictos de interés entre lo que quiere una administración y las instrucciones de inversión que se dan a una Afore. Es importante cuidar que las decisiones no se tomen para beneficio de un gobierno o de un grupo en particular”.

Informó que las Afore plantearon a la Secretaría de Hacienda una propuesta para monetizar los ahorros, mediante la inversión en proyectos estabilizados de infraestructura, y sólo esperan la respuesta de la dependencia.

González Rosas consideró viable la propuesta del diputado Carol Antonio Altamirano (Morena) de reformar la Ley del Infonavit para que los desempleados que no han solicitado crédito puedan hacer un retiro parcial, por una sola vez, de la subcuenta de vivienda.

La Consar facilita disposición de fondos

Ante el confinamiento social y la crisis económica que ha propiciado la emergencia sanitaria por la pandemia, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) emitió disposiciones para que los mexicanos puedan hacer retiros parciales por desempleo y matrimonio de su Afore de manera

más sencilla.

Asimismo, de acuerdo con disposiciones publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*, los trabajadores se podrán cambiar de Afore con mayor facilidad.

La Consar indicó que permitir el uso de mecanismos remotos para el trámite de dichos retiros se traducirá en mejores servicios y disminuirán los tiempos de espera y traslados a sucursales para los ahorradores.

Explicó que las Afore podrán hacer uso de mecanismos remotos, como el correo electrónico, o bien contratar empresas de tecnología financiera (fintech) que les ayuden a agilizar los procesos de atención.

Hace pocas semanas la Consar informó sobre la aplicación de estas medidas, ante la previsión de que un mayor desempleo provocaría un aumento de los retiros, por lo que las Afore debían estar preparadas para atender a sus clientes.

El organismo regulador y supervisor destacó que esa serie de modificaciones simplificarán los trámites en el Sistema de Ahorro para el Retiro y reducen los costos administrativos de las Afore, que son cobrados a los trabajadores mediante comisiones.

Pese a las facilidades, la Consar no recomienda hacer retiros parciales de la cuenta individual de la Afore, pues además de que el dinero se verá mermado, también disminuirán las semanas de cotización, lo que a la postre se puede traducir en una negativa de pensión.

Del mismo modo pide no cambiarse de Afore en momentos de incertidumbre en los mercados, dado que en caso de minusvalías éstas se podrían materializar al mover los recursos.

